----- En el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo las doce horas del día jueves dos de agosto de dos mil dieciocho, se reunieron en la sala cuatro, ubicada en el tercer piso de Oficinas Centrales de Liconsa, S.A. de C.V., sita en calle Ricardo Torres número 1, Fraccionamiento Lomas de Sotelo, Código Postal 53390, la C. Lic. Ruth Jimena Zendejas Villanueva Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité de Transparencia y los CC. Lic. Raúl J. Durón Fierro, Titular del Órgano Interno de Control en Liconsa, S.A. de C.V., e integrante Titular; Lic. Bladimir Martínez Paz, Subdirector Jurídico Corporativo y Presidente Suplente del Comité de Transparencia; Lic. Manuel Rodríguez Chávez, Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en Liconsa, S.A. de C.V.; y Suplente del Integrante Titular; C.P. Luis Armando Martínez Barbosa, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales y Responsable del Área Coordinadora de Archivos; Lic. Margarito Reynaga Vielma, Jefe del Departamento de Activo Fijo y Archivo Documental, Suplente del Integrante del Titular Responsable del Área Coordinadora de Archivos y Juan Jacobo Sánchez Jerónimo, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2018, del Comité de Transparencia de Liconsa, S.A. de C.V., bajo el siguiente: ----------

Orden del Día

1.	Lista de asistencia y verificación de Quórum Legal. ----------
2.	Aprobación del Orden del Día. ----------
3.	Aprobación del Acta de la 1ª Sesión Ordinaria de fecha 05 de abril de 2018 y 2ª Sesión Extraordinaria de fecha 29 de junio de 2018. ----------
4.	Avance en el cumplimiento de los "Lineamientos generales para la organización y conservación de los archivos del Poder Ejecutivo Federal". ----------
5.	Aprobación, en su caso, de la actualización del Primer Semestre de 2018 del Índice de Expedientes Reservados de la Entidad. ----------
6.	Informe de actividades de la Unidad de Transparencia del segundo trimestre del 2018, respecto a: ---------- **a)** Atención de Solicitudes de Acceso a la Información Pública recibidas durante el segundo trimestre de 2018. ---------- **b)** Recursos de Revisión recibidos durante el segundo trimestre de 2018. ---------- **c)** Actualización de la Información regulada en los supuestos del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los artículos 68 y 69 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. ----------
7.	Asuntos Generales. ----------

Desarrollo de la Sesión

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum Legal. ----------
------La Lic. Ruth Jimena Zendejas Villanueva, Presidenta del Comité de Transparencia, informó al Pleno que el Secretario Técnico constató, si existía el quórum legal requerido para llevar a cabo la presente sesión, según las firmas que obran en la lista de asistencia, por lo que se declaró legalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria 2018, del Comité de Transparencia de Liconsa, S.A. de C.V. ----------

2. Aprobación del Orden del Día. ----------
----- Para dar inicio a la sesión, la Presidenta del Comité de Transparencia, sometió a consideración del Pleno el Orden del Día, previsto para desarrollarse en esta reunión, tomándose el siguiente acuerdo: -------

ACUERDO 01/2ª ORD/2018
El Pleno del Comité de Transparencia de Liconsa, S.A. de C.V., aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día previsto a desarrollarse en la Segunda Sesión Ordinaria 2018. ----------

3.- Aprobación del Acta de la 1ª Sesión Ordinaria de fecha 05 de abril de 2018 y 2ª Sesión Extraordinaria de fecha 29 de junio de 2018.----------

----- Atendiendo el orden del día, el Secretario Técnico, solicitó se omitiera la lectura del acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 05 de abril de 2018 y de la Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 29 de junio de 2018, debido a que ya había sido puesta a disposición de los miembros del Comité con anticipación, enseguida toma la palabra la Presidenta del Comité de Transparencia, dónde somete a votación del pleno la aprobación de la misma, llegando al siguiente acuerdo: ----------

ACUERDO 02/2ª ORD/2018
Por unanimidad, los Miembros del Comité de Transparencia, aprueban el acta de la 1ª Sesión Ordinaria de fecha 05 de abril de 2018 y 2ª Sesión Extraordinaria de fecha 29 de junio de 2018. --------

4.- Avance en el cumplimiento de los "Lineamientos generales para la organización y conservación de los archivos del Poder Ejecutivo Federal". ----------

----- Continuando con el orden del día, el Secretario Técnico, rindió el informe del avance de los lineamientos generales para la organización y conservación de los archivos del Poder Ejecutivo Federal, donde la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, remitió oficio de referencia **DA/SRMSG/LAMB/289/2018** de fecha 30 de julio de 2018, con el Informe del Inventario General de Expedientes de los Archivos de Liconsa, S.A. de C.V., correspondiente al periodo de enero-junio, con corte en julio de 2018, en el cual se presenta lo siguiente para la consideración de los Miembros de este Órgano Colegiado:----------

ARCHIVO DE TRÁMITE		
AÑO	**EXPEDIENTES**	**AVANCE**
2018 (Ene – Jun)	31,746	Avance al 99.17 %
2017 (Ene – Dic)	59,509	Concluido al 100 %

INVENTARIO (Archivo de Trámite)	**91,255**	**AVANCE GENERAL 99.58 %**

II. UNIDADES ADMINISTRATIVAS GENERADORAS DE DOCUMENTACIÓN		
UBICACIÓN	**UNIDADES ADMINISTRATIVAS**	**OBSERVACIONES**
Oficinas Centrales	8	Direcciones y Unidades
Centros de Trabajo	10	Gerencias Metropolitanas y Estatales
	23	Programas de Abasto Social
INVENTARIO TOTAL (Cajas)	**41**	

----- Toma la palabra la Presidenta, dónde puso a consideración del pleno si había algún comentario al respecto, llegando al siguiente acuerdo: ----------
---

ACUERDO 03/2ª ORD/2018
Por unanimidad, los Miembros del Comité de Transparencia, aprueban el Informe del Inventario General de Expedientes de los Archivos de Liconsa, S.A. de C.V., correspondiente al periodo de enero-junio, con corte en julio de 2018. ----------

5.- Aprobación, en su caso, de la actualización del Primer Semestre de 2018 del Índice de Expedientes Reservados de la Entidad. ----------

----- El Secretario Técnico, informó a la Presidenta, que en atención al oficio **INAI/SAI/DGOAEEF/024/2018** de fecha 10 de julio de 2018, signado por el Dr. Fernando Butler Silva, Director General de Enlace con Organismos Públicos Autónomos, Empresas Paraestatales, Entidades Financieras, Fondos y Fideicomisos del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y con fundamento en los artículos 97 y 98 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los artículos Décimo Tercero y Décimo Cuarto de los *Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas,* publicados el 14 de abril de 2016 en el Diario Oficial de la Federación, en donde se menciona que la clasificación de la información se llevará a cabo en el momento en que: ----------
---

I. Se reciba una solicitud de acceso a la información; ----------

II. Se determine mediante resolución de autoridad competente, o ----------

III. Se generen versiones públicas para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en la Ley General y en esta Ley. ----------

----- El Secretario Técnico continuando con el uso de la palabra, informo que dentro del periodo comprendido de enero a junio del presente año, sí hubo lugar para un supuesto de los antes mencionados, mediante el cual se aprobó la clasificación de la información solicitada en el requerimiento de folio **2014300001618**, por un periodo de 03 años a partir de lo acordado en la Primera Sesión Extraordinaria de fecha 22 de febrero de 2018, mismo documental que refiere al *"Acta de Hechos de fecha 26 de diciembre de 2016 de C. José Ignacio Pérez Meza, ex promotor social del PAS Puebla"*, por lo cual, se requiere a este Órgano Colegiado su aprobación para publicar y enviar el formato "IERC formato e instructivo", ***correspondiente al primer semestre de 2018***, al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. ----------

----- Tomando la palabra la Presidenta del Comité de Transparencia, sometió a la consideración del Órgano Colegiado la aprobación para publicar en la Página Oficial de Liconsa, en el apartado de Transparencia el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados, indicando que quienes estén por la afirmativa, lo manifiesten levantando la mano. ----------

----- En consecuencia queda aprobado por unanimidad la publicación de dicho formato, tomándose el siguiente acuerdo: ----------

ACUERDO 04/2ª ORD/2018
El Pleno del Comité de Transparencia de Liconsa, S.A. de C.V., aprueba por unanimidad de votos, la publicación en la Página Oficial de Liconsa, en el apartado de Transparencia el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados ----------

6.- Informe de actividades de la Unidad de Transparencia del segundo trimestre del 2018, respecto a: ----------

------ En seguimiento al Orden del Día, el Secretario Técnico informa:----------

a) Atención de Solicitudes de Acceso a la Información Pública recibidas durante el segundo trimestre de 2018. ----------

----- El Secretario Técnico da cuenta a los miembros del Comité, que la Unidad de Transparencia de Liconsa, S.A. de C.V., que usted atinadamente preside, recibió en el segundo trimestre de 2018, 40 solicitudes, de las cuales 33 fueron atendidas en tiempo y forma, quedando 02 en proceso de atención por parte de las unidades administrativas de la Entidad, 03 en espera de forma de entrega y 02 en espera de pago, estos últimos rubros son por parte del ciudadano. Todas ellas atendidas y/o procesadas dentro de los términos legales.----------

b) Recursos de Revisión recibidos durante el segundo trimestre de 2018. ----------

----- El Secretario Técnico informa al Órgano Colegiado, que en el período comprendido de abril a junio de 2018, se han recibido 07 recurso de revisión derivado de la atención otorgada al ciudadano, mismos que a continuación se señalan: ----------

	Solicitudes	Recursos de Revisión	Resolución de los Recursos de revisión	
2018	40	7	RRA 2044/18	**Modifica**
			RRA 1738/18	**Confirma**
			RRA 2387/18	**Sobresee**
			RRA 1737/18	**Sobresee**
			RRA 1977/18	**Sobresee**
			RRA 3357/18	**Pendiente de Resolución**
			RRA 3507/18	**Pendiente de Resolución**

c) Actualización de la Información regulada en los supuestos del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los artículos 68 y 69 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.----------

----- El Secretario Técnico manifestó que el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), se encuentra con información actualizada al segundo trimestre de 2018, la siguiente actualización para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en sus 48 fracciones, se llevará a cabo a más tardar el 19 de octubre de 2018 correspondiendo ésta al tercer trimestre de 2018. ----------

----- Cabe señalar que el Secretario Técnico comentó, que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, así como los ciudadanos en general, pueden hacer verificaciones con efectos vinculantes a cada una de las fracciones que esta Institución pública en dicho Sistema, generando sanciones a los Titulares Responsables de las Unidades Administrativas, las cuales no se podrán pagar con recursos públicos. Es cuanto Presidenta ----------
Toma la palabra la Presidenta, dónde deja a consideración, la información que se les ha proporcionado. No habiendo comentarios al respecto, continúe Secretario. ----------

7. Asuntos Generales. ----------
----- El Secretario Técnico pregunta si alguien tiene algún asunto adicional o comentario, por favor que así lo haga saber a este Comité.----------
---

------ No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta del Comité de Transparencia, agradeció a todos los presentes su asistencia, y dio por concluidos los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Transparencia de Liconsa, S.A. de C.V., siendo las doce horas con veinte minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce de la presente Acta, los que en ella intervinieron.----------
---

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LICONSA, S.A. DE C.V.

Lic. Ruth Jimena Zendejas Villanueva
Titular de la Unidad de Transparencia
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Lic. Raúl J. Durón Fierro
Titular del Órgano Interno de Control en Liconsa, S.A. de C.V.
INTEGRANTE TITULAR

Lic. Bladimir Martínez Paz
Subdirector Jurídico Corporativo
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Lic. Manuel Rodríguez Chávez
Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en Liconsa, S.A. de C.V.
TITULAR SUPLENTE

C.P. Luis Armando Martínez Barbosa
Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales
RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS

Lic. Margarito Reynaga Vielma
Jefe del Departamento de Activo Fijo y Archivo Documental
SUPLENTE DEL INTEGRANTE DEL TITULAR RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS

Juan Jacobo Sánchez Jerónimo
Jefe del Departamento de Vinculación e Información
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ